



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200025900	Ejecutivo	Reinaldo De Jesus Vallejo Lopez	Administradora De Riesgos Laborales Arl Suramericana De Seguros - Sura S.A	14/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720200022800	Ordinario	Alfredo Emilio Olivera Anaya	Productos Quimicos Panamericanos S A	14/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanación Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 18/12/2020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A La Apoderada De La Parte Demandante. Archivar La Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4ab971dc-4f71-43f2-b7f8-58e4eb02ab7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200025300	Ordinario	Ernesto Piedrahita Olier	Colpensiones Y Otros	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan
08001310500720200026100	Ordinario	Henry Jesus Castañeda Ricardo	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan
08001310500720200026400	Ordinario	Impala Terminales Colombia S.A.S	Leonello Joselin Salebe Escobar	14/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda De Fuero Y Se Ordena Notificar
08001310500720200026700	Ordinario	Jose Angel Lopez Pernet	Procaps	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4ab971dc-4f71-43f2-b7f8-58e4eb02ab7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200025700	Ordinario	Judith Estela Ebratt Perez	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan
08001310500720200025800	Ordinario	Macedonio Alejandro Estrada Calle	Fundacion Universitaria San Martin	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan.
08001310500720200025500	Ordinario	Miriam Vega	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan
08001310500720190021300	Ordinario	Ruben Darioi Cañate Berrio	Interaseo S.A. E.S.P.	14/12/2020	Auto Fija Fecha - Para Audiencia El Día 25 De Febrero De 2021 A La Hora Judicial De Las 8:30 Am. Niega Integración De Litis. Tiene Por Contestada La Demanda.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4ab971dc-4f71-43f2-b7f8-58e4eb02ab7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 139 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200026000	Ordinario	Yaneth Perez	Restaurante La Negra Del Sabor	14/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Avoca Conocimiento Y Se Ordena Mantener En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan
08001310500720200014100	Tutela	Martha Helena Navarro Pizarro	Icbf Barranquilla, Comision Nacional Del Servicio Civil - Cnsc	14/12/2020	Fijacion Estado - Primero. Requerir Al Director Yo Representante Legal De Comision Nacional Delservicio Civil Cnsc Y Icbf, Para Que Indique Si Acató El Fallo Proferido Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla,

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

4ab971dc-4f71-43f2-b7f8-58e4eb02ab7a